

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA. - Jueves 29 de Abril de 1.926.

Número 21.818

UN BUEN PROGRAMA

Ayer saludamos al nuevo alcalde señor Rovira, exponiéndole las ilusiones y esperanzas que su elevación a tan importante cargo nos hacía concebir, fundadas en su amor a la tierra y a su actividad. Cumplido este primer deber, hoy le vamos a exponer un programa de mejoras que permanecen paralizadas en los departamentos de los ministerios, sin tener quien las gestionen y conviertan en realidad. Nos quejamos casi siempre del olvido en que nos tiene el Gobierno, porque es muy cómodo tener a quien culpar, para que así no recaiga sobre nosotros esa falta de celo que dejamos de poner en esos intereses generales que tan profundamente nos afectan. No es, pues, toda la culpa del Gobierno; estriba ella en que nosotros no hacemos porque cese la preterición. Es necesario, que a nosotros que mas nos interesa, pongamos tozadamente ese esfuerzo que ponen los ciudadanos de otras comarcas. Mientras no variemos de modalidad, será inútil pretender que cese esa preterición, la cual no sabemos contrarrestar, contentándonos con censurarla y lamentarnos.

Pero no divaguemos y apuntemos algunas de esas mejoras necesarias e imprescindibles para el desenvolvimiento de nuestra comarca.

Está en primer término, el problema de las constantes sequías que hace improductiva la labor agrícola, y cuya riqueza anulada prosperaría grandemente si se realizasen obras hidráulicas, como se están llevando a cabo en la mayoría de las provincias españolas. El Consejo de Fomento tiene pedido el envío de ingenieros para que estudien las obras que se pueden realizar, para que no falte el agua a nuestros hoy calcinados campos. Es preciso, pues,

redundar en igual petición, y nadie más llamado a hacerlo que el Ayuntamiento, y hacerlo con la insistencia debida para conseguir ser oídos.

Es necesario gestionar en el Ministerio de Gracia y Justicia, el que no se de por terminado el edificio de la nueva cárcel, sino que se reanuden las obras que completaban el primitivo proyecto. ¿Con qué razón se van a hacer soberbias cárceles en otras poblaciones, y en la nuestra se va a limitar el proyecto, habiéndola entregado a dicho departamento la cárcel casi terminada?

Es preciso, indispensable, que al construir el Estado ferrocarriles, no se olvide de Almería, que no tiene más que una línea férrea, sin tener comunicación alguna por poniente ni por levante.

Es igualmente de gran utilidad que se sepan las causas que originan al Director general de Agricultura para no edificar las Estaciones Agrícolas que se nos concedieron en los terrenos cedidos al Gobierno y aceptados. Llevamos ya dos años sin conseguir que tan convenientes mejoras se lleven a la práctica, mientras se conceden a otras regiones nuevas granjas, que seguramente no tardarán en realizarse.

Y nada tenemos que decir del antiguo pleito de nuestras comunicaciones marítimas en Melilla y terrestre con Madrid. En ello es preciso poner todo el tesón necesario, porque la justicia está de nuestra parte y el interés nacional así lo aconseja y pide.

Por hoy no viene a la memoria cosa de mayor interés. Basta, pues, con que en esos extremos apuntados ponga su atención el alcalde, para comenzar a gestionarlos desde aquí, y si fuese despedido, hacerlo personalmente en la Cor-

te. Más, si esto no fuera bastante, nombrar comisiones que luchen hasta conseguir estos ideales patrióticos, como

luchan las demás autoridades de otras regiones.

El presente número ha sido visado por la censura

NUESTRAS CRONICAS

El público y sus gustos

Un ágil cronista decía hace pocas noches en «La Voz», que París necesita cada primavera una canción y una mujer. Madrid es mucho menos exigente. Se contenta con una canción. Con una sola canción, frívola, ligera, aérea, vernalmente aromada de lirios recién florecidas...

Antes, cuando Riquel Meller sollozaba ante sus canciones melódicas en el escenario de Maravillas, era ella quien, con música de Padilla o de Modesto Romero, imponía, tiranizaba el gusto lírico de Madrid. Pero hoy Madrid espiga en otros campos que no son los de ese arte tan poco variado que llaman de «variedades». Por ejemplo, la canción de ahora no ha florecido en ninguna boca de mujer bonita. Procédamos a declararlo — del cine. El arte mudo encierra, en su seno, estas diabólicas sorpresas. Sorpresas que, dicho sea de pasada, van teniendo ya muy poco de sorprendentes. El cine, teatro silencioso hasta hace unos días, grita ahora con diversas y bien sonoras voces; desde la voz vibrante como un reto bélico, de la «jotica» del Alto Aragón, hasta la melancólica y lastimera voz de un «flamenquismo» barato de pandero y de caja de pasas... Todas las voces. Y, al propio tiempo, todos los cantos regionales. He aquí cómo el jugueteo de los hermanos Lumiere ha llegado a convertirse — cual aquella «Mary Focela» de divertida memoria — en un instrumento de eficaz propaganda nacionalista. Cosas veredes... Pues bien; este elocuente arte mudo ha dictado ahora a Madrid la sencilla cadencia de un «fox» a la modernísima usanza norteamericana... Un «fox» que no tiene, en perjuicio de su «norteamericanismo», más que las alusiones a temas españoles que abundan en su letra. Un «fox» — digámoslo de una vez — traducido al castellano.

Pero hemos aludido ya a la letra de esta canción, y justo es que consignemos aquí el nombre de su autor: Francisco Serrano Anguita («Tartarin»). Es casi seguro que Anguita, con esta su intrascen-

dente canción de última hora, no habrá de igualar las victorias creativas de ese maravilloso «Izzy» rey de la callejera cadencia neoyorquina, a que Antonio G. de Linares se refería en su última crónica de «La Libertad». Las liquidaciones de «Izzy» han pasado, en alguna vez, de los dos millones de dólares. Serrano Anguita no llegará a tanto. Pero, por lo menos, el cañente halago popular le ha perfumado con tanta intensidad, como a su feliz compañero de Nueva York. Y esto es lo curioso. Porque Anguita — él, poeta de vena rica y fácil — no ha debido sufrir mucho al trazar sobre el papel, los versos leves e inocuos de su canción. Ved aquí unos cuantos de ellos, los más populares precisamente:

«Baila, panecillo;
baila este «foxtrot»,
alegre y sencillo,
que inventó «Charlot».
Baila tú,
que yo te aplaudiré,
y después
te comeré...»

Como véis, la cosa no puede ser más sencilla. Francisco Serrano Anguita — artista magnífico del periodismo, hecho desde mozo a escribir artículos y más artículos sobre la platina de la imprenta — ha improvisado esos afortunados versos entre dos chupetadas al cigarrillo, acaso mientras Paco Roldán — el excelente y malhumorado jefe de la imprenta de «Informaciones» — le subía las pruebas de unas «Jácaras»... Y he aquí cómo lo trivial, lo frívolo, la bagatela efímera y alevé ha conquistado los laurales de la popularidad... En tanto, una gran comedia del mismo Serrano Anguita — «La Simpatía», obra parida amorosamente, con dolor del corazón y del cerebro — no ha logrado pasar de las treinta representaciones... Es, sobre poco más o menos, el caso del maestro Alonso, fracasado con «Curro, el de Lora» — obra escrita en todo un año — y triunfador con «La Calesera», cuyas notas fueron trazadas casi en broma...

¿Quién es el público y en dónde se le encuentra? Esto preguntaba

«Figaro» hace ya unos cuantos años. La respuesta palpita, con toda elocuencia, en los versos breves de la canción que ha traído la nueva primavera de Madrid.

JOSÉ LUIS SALADO

DE ARTE

Exposición regional

Organizada por el Centro Artístico de la vecina ciudad de Granada, que cuenta con la subvención del Excmo. Ayuntamiento de aquella capital y la del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se celebrará durante los días 2 al 14 del próximo Junio y coincidiendo con su tradicionales fiestas del Corpus Christi, una gran Exposición regional de pintura, escultura y fotografía de arte retrospectivo granadino.

La enumeración de los asuntos que ella abarcará, basta por sí para reconocer la importancia de dicha exposición, a la que pueden acudir todos los artistas especializados en estas materias hijos de Andalucía, no siendo preciso el examen de admisión para aquellas obras que fueron objeto de una especial invitación.

Las obras escultóricas serán admitidas siempre que estén ejecutadas en materia definitiva, tal como madera, mármol o bronce, y los gastos de seguros, transporte y embalaje para estas, como las de pintura o fotografía, serán de cuenta de los expositores, quienes hasta el día 25 de Mayo, fecha en que termina el plazo de admisión, pueden remitirlas al vocal de la Exposición don Francisco Vergara Cardona, en el local del Centro Artístico granadino.

Se han señalado los siguientes premios, para esta próxima Exposición:

2.000 pesetas y diploma de medalla de oro, para aquella de las obras que a juicio del jurado se distinga por un mayor mérito absoluto entre las presentadas en las secciones de Pintura y Escultura.

Dos premios de 1.000 pesetas y diploma de medalla de plata.

500 pesetas y diploma de medalla de bronce.

250 pesetas y diploma de cooperación para la mejor colección de fotografías de arte retrospectivo granadino.

Si alguno de los premios instituidos quedara desierto a juicio del jurado, éste quedará facultado para hacer la propuesta de accesit, empleando en ellos la cantidad del premio desierto, pero sin que ninguno de aquellos sea menor de 250 pesetas.

MADERAS

Se acaba de recibir en los almacenes

Vienda de Angel Pastor

un importante cargamento de madera de las mejores procedencias del Norte de Europa con un extenso surtido en todos los largos y escuadrías.

La crisis de la democracia El momento de las dictaduras, Italia hacia el imperio

Es la moda del día. Algunos pueblos incluso soportan la dictadura con orgullo. En la nueva modalidad de gobierno que nos trajo la gran guerra, aquella hecatombe desequilibró la marcha moral de los pueblos, los cuales para buscar nuevos cauces se apoyan en un régimen de fuerza.

Los socialistas rusos, para conseguir el triunfo de las Repúblicas Soviéticas, recurrieron a la Dictadura. La Italia burguesa para librarse de la revolución soviética, recurrió también como los socialistas rusos a poner en práctica un régimen de dictaduras. Es el triunfo de la fuerza, que lo mismo sirve para crear que para destruir en uno o en otro sentido, brutal o inteligentemente, según quien la esgrima. Lo cierto es que en el gobierno de la mayor parte de los pueblos, después de la post guerra, la razón ha dejado paso libre a la dictadura. Cuando pase el actual momento de desequilibrio, podrá juzgarse cuál es el pueblo que mejor uso ha sabido hacer de la fuerza.

Respecto a Italia, en esta Nación el fascismo parece excederse de la medida. Mussolini ha obtenido del Parlamento una ley por medio de la cual, en adelante el poder ejecutivo solo dependerá del Rey. Las Cámaras seguirán legislando, pero el poder público será independiente y no estará su vida a merced de una votación adversa. El Rey dará o quitará el poder y en el Parlamento podrán vivir gobiernos que incluso no tengan mayoría.

Mussolini ha llegado a su apogeo al frente de la dictadura omnimoda que le dieron las legiones fascistas. Nada se resiste a su vo-

luntad. La vida de la prensa se supeditará de ahora en adelante a su capricho, convirtiéndose en un negociado más de la organización fascista; se publicarán solamente contados periódicos de oposición, y como coronación de su dictadura, el dictador fascista prepara la transformación de Italia en un imperio.

Los que conocen a Victor Manuel demócrata, de aspecto sencillo y costumbres burguesas, tipo como persona lo más alejado de la majestad, no le conciben soportando sobre su cabeza la corona de Emperador.

En las cancillerías europeas el gesto de Mussolini comienza a preocupar. La prensa de todos los países ha abordado el tema, algunos escritores comparan ya a Mussolini con Guillermo II, vaticinando para el porvenir serias complicaciones en la política europea. La mayor parte de los diarios coinciden en que Mussolini se ha excedido. El dictador italiano, al crear el fascismo, no cabe duda que salvó a Italia, haciendo imposible la revolución socialista que hubiera malogrado todos los frutos de la victoria al terminar la guerra. Mussolini, al crear el Imperio, pudiera poner en peligro los anteriores éxitos de Italia, perturbando a la vez la paz de Europa.

El ejemplo de la dictadura cunde por Europa y América. Ante cualquier dificultad política o social, los pueblos todos piensan en crear un régimen de fuerza.

La misma Francia tan democrática, profesando siempre un culto idolátrico a sus libertades, piensa ante las dificultades económicas porque atraviesa en crear una dictadura.

Periódicos tan sensatos como «Le Temps», habían ya sin rodeos del descrédito del Parlamento francés y de la dificultad que presenta para salvar a Francia el régimen parlamentario. Entre las clases burguesas de la vecina República comienza a surgir la idea de la dictadura. El ejemplo de los países que han recurrido a borrar la constitución para resolver los problemas que inquietaban su vida interior, les atrae de una manera irresistible.

Las audacias de socialistas y comunistas podrían también llevar a Francia a un régimen de dictadura. En toda Europa aparecen como los más eficaces colaboradores del régimen absoluto los socialistas y comunistas. El régimen constitucional había sido invulnerable hasta que aparecieron en la escena política las fuerzas extremistas del comunismo y del sindicalismo. Por un contrario sentido de la política, estos elementos no parecen tener otra misión de la vida pública que acabar con las libertades que disfrutaban los pueblos retrotrayéndolos a un régimen de tiranía.

El caso se presta a serias reflexiones. Por ahora el comunismo y el sindicalismo, no aparecen en la vida de los pueblos más que como agentes del terror, tanto si gobiernan como si intervienen desde la oposición. Los pueblos recurren a la dictadura para librarse del terror comunista. La democracia ha tropezado con el peor enemigo de cuantos han luchado hasta ahora. El mundo ha perdido la serenidad frente al comunismo, los pueblos que más han amado a la libertad ante el peligro, piden la dictadura.

La crisis de la democracia es evidente y exige un meditado estudio para medir hasta donde pueden conducirnos los acontecimientos.

Nuestra opinión es que la crisis será pasajera, y que de ello el sistema democrático saldrá renovado para irteguir en un período largo en la marcha de la humanidad. En muchos países, España es uno de ellos en definitiva dictadura no hará más que salvar la democracia. El sistema democrático tal como nos lo legó el espíritu de la revolución francesa, resultaba ya inadaptable a las necesidades de la vida moderna y habrá que modificarlo. No corren peligro las libertades colectivas ni individuales, porque la libertad que es sustancial con nuestra propia vida, no necesita constitución alguna que la garanticen de una manera tan firme, ha encarnado en el espíritu de los pueblos. La libertad no es Ley sino hábito y costumbre. Cuando vaya en contra de los derechos humanos será repellido por los pueblos. No existe el peligro de que las dictaduras de hoy modifiquen en nada el hábito de libertad del hombre, y en cambio servirán para corregir todas las imperfecciones que la práctica ha puesto de relieve dentro del sistema democrático.

Pasarán las dictaduras burguesas y nada quedará tampoco de la dictadura del proletariado. Rusia,

SULFATO DE COBRE INGLÉS

Superior 98 99 por 100

de las acreditadas marcas MAPLE, MACCLESFIELD y MAKECHNIE.

Unicos agentes y vendedores en Almería,

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

Calle de Abellan, 1

ALMERIA.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragna inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

Italia, España y todos los pueblos que hayan tenido su dictadura, volverán al régimen de libertades democráticas. La utopía comunista y socialista fracasará ruinosamente; y el mundo pasará a su pesadilla de las dictaduras, volverá a sus cauces normales dentro de un régimen de libertades democráticas, en las cuales habrán fluido sin duda estos años de dictadura, haciendo de la democracia algo más rígido y adaptable al espíritu y al gobierno de los pueblos modernos.

S. CANOVAS CERVANTES

CULTOS

En la iglesia del Sagrado Corazón

La Congregación de Hijas de María, establecida en el visitado templo del Sagrado Corazón de Jesús, prepara la celebración de solemnes cultos para el mes de Mayo, en honor de su Madre.

El orden de los cultos será el siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, plegaria, sermón, bendición y salve.

La parte musical, tanto en la mañana como por la tarde, está a cargo de los dos coros de la Congregación y dirigidos por las señoritas María Granados y Matilde Romero.

Los domingos se hará el panegírico de alguna de las excelencias o misterios de la Virgen Santísima. Los demás días, la plática versará sobre algún punto de doctrina o virtudes de Nuestra Señora. Tanto las pláticas como los sermones están a cargo del Director de la Congregación R. P. José Rodríguez, S. J.

Las congregadas tendrán las dos comuniones generales de costumbre: una el segundo domingo de mes y otra el último día. A estas no faltará ninguna Hija de María, a menos que esté impedida.

En este último día de Mayo tendrán también su comunión las dos Escuelas Dominicales de la Congregación, a las que asisten ciento ochenta niñas y jóvenes.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre las ochocientas jóvenes que forman la congregación, estando todas dispuestas a cooperar con su presencia a estos actos, dando así ejemplo de devoción a la Virgen Santísima.

En este año, por ser sábado el primer día de Mayo, se celebrará en dicho día Misa solemne en el altar de la Virgen a las ocho y media, dándose en ella la sagrada comunión.

NECESITO

para una obra varios kilómetros via con vagonetas segunda mano, escribir condiciones José García Quevedo, Madrid, Melendez Valdés, 43.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28

Reunión de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán los ministros para celebrar Consejo, presididos por el señor Primo de Rivera.

Petición de trabajo de una comisión.

El Gobernador civil de Murcia, acompañado de los Alcaldes de Cartagena y Murcia, del Consejo provincial de Fomento, del señor marqués de Rozalejo, duque de Huete y conde del Valle de San Juan, visitaron esta mañana en sus respectivos despachos, al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y al de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Interesaron de éstos la urgente realización de diferentes obras por administración para dar trabajo a gran número de obreros del campo que se encuentran sin ocupación por haberse perdido las cosechas de los terrenos de secano.

La impresión que sacó el Gobernador civil de las visitas hechas, fué satisfactoria.

Primo, despachando

Con el señor Primo de Rivera despacharon los ministros de la Gobernación señor Martínez Anido e Instrucción pública señor Callejo, el vicepresidente del Comité de Economía señor Castedo y el Director general de Abastos señor Bahamonde.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Monarca, el señor Primo de Rivera y los ministros de Marina señor Cornejo y el de la Guerra señor duque de Tejaño.

Varias visitas

Después del despacho visitaron al señor Primo de Rivera los Gobernadores militar de Murcia y civil de Toledo, varios generales y otras personalidades.

Visitas y cumplimiento á la Reina.—De paseo.

La Reina doña Victoria ha recibido hoy la visita de la duquesa de Medina de Rioseco, y condesa de Castroviuda de Lescon.

Cumplimentó después a la augusta señora, la duquesa de la Victoria.

Cuando terminaron las audiencias, la Reina marchó a pasear a caballo por la Casa de Campo, acompañada de los infantitos.

Visitas á un ministro

Han visitado esta mañana al ministro de Estado señor Yanguas, el diputado fascista señor Borducci, el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas (Gran Canaria) y una comisión de las Cámaras Mineras de España.

Estos le pidieron que se hagan efectivos los acuerdos adoptados en la última asamblea celebrada por dichas Cámaras, principalmente los relativos a la exportación de minerales.

La firma del Rey

Se ha firmado hoy por el Soberano lo siguiente:

De Gobernación:

Nombrando Gobernadores civiles de Lugo, a don José Pavia de Cremades; de La Coruña, a don José Pames, que lo era de Baleares, y para esta vacante a don Juan Llosas que lo era de La Coruña.

Del ramo de Marina:

Modificando el artículo 129 del Reglamento de 10 de Octubre de 1913 para la aplicación de la Ley de protección e industria de comunicaciones marítimas.

Autorizando los gastos de

4.814.955 pesetas hechos para la construcción de cinco depósitos de petróleo en la falda del Monte Galeras (Cartagena) y servicios anexos correspondientes a los mismos.

Autorizando los gastos de 2.500.000 pesetas, hechos para contratar con una Sociedad de acumuladores la prórroga por cinco años del contrato celebrado con expresada Sociedad para el suministro de material destinado a los submarinos.

Nombrando para el mando del contratorpedero «Alsedo» al capitán de fragata don Guillermo Ferragut.

Nombrando para el mando del «Contramaestre Casado», al capitán de fragata don Ricardo Bruquetas.

Ascendiendo a Comisario de primera clase de la Armada a don Manuel Alonso.

Idem a Comisario a don Felipe Vizcorrondo.

Ascendiendo a Contador de navio a don Pedro Fernández Caro.

Idem a Contadores de fragata a don José Montalba y a don Diego Ferrer.

Idem a maquinista oficial de primera clase, a don Manuel Prado.

Idem de segunda clase, a don Manuel López.

Nombrando tenientes médicos a los opositores aprobados en la última convocatoria.

Ascendiendo a teniente coronel de Infantería de Marina a don José de Aubareda.

Idem a comandante de dicho Cuerpo a don Manuel Gielán.

Idem teniente a don Martín Carrero.

Idem alférez a don Francisco Mógica.

Idem suboficial a don Nicolás Carbaplo.

Idem teniente de infantería a don Doroteo Peralta.

Idem alférez a don Antonio Pérez.

Idem suboficial a don Francisco Sánchez.

Del Ayuntamiento

Cuotas de incendios

Los funcionarios encargados de la devolución de las cuotas cobradas por asistencia del servicio de incendios, comunican a la Alcaldía que la experiencia adquirida durante los días pasados, acredita que pueden ser devueltas en cada tarde, sin inconveniente alguno, doble número de cuotas de las fijadas en la disposición o nota de veinte del actual.

En su virtud y para otorgar mayores facilidades a los contribuyentes, desde el día de mañana se devolverán mil cuotas en las horas de las diez y seis a las diez y ocho y media, en la forma que sigue:

- Jueves 29. — Recibos del 1.001 al 2.000.
- Viernes 30. — Del 2.001 al 3.000.
- Sábado 1.º de Mayo. — Del 3.001 al 4.000.
- Lunes 3. — Del 4.001 al 5.000.
- Martes 4. — Del 5.001 al 6.000.
- Miércoles 5. — Del 6.001 al 7.000.
- Jueves 6. — Del 7.001 al 8.000.
- Viernes 7. — Del 8.001 al 9.000.
- Sábado 8. — Del 9.001 al 10.000.
- Lunes 10. — Del 10.001 hasta el final.

Quedan subsistentes las demás disposiciones dictadas por la Alcaldía en la nota relacionada del veinte del actual.

Almería 28 de Abril de 1926 — El Alcalde Presidente, FRANCISCO ROVIRA TORRES.

Telegramas

El Alcalde ha recibido los siguientes telegramas en contestación a los que dirigió al posesionarse del cargo:

«MAYORDOMO MAYOR DE S. M. AL ALCALDE.

Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa».

«MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN AL ALCALDE.

Recibido su telegrama, le felicito por su elección; agradezco sus manifestaciones y le deseo muchos éxitos en su nuevo cargo. Le saludo».

«DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN AL ALCALDE.

Muy agradecido por su atención, felicítale deseándole muchos éxitos en desempeño de ese cargo. —Saludos».

Interinidad

Se ha encargado interinamente de la Secretaría especial de la Alcaldía, el oficial del Ayuntamiento, don Alberto Fernández Capel.

De Ornato

Ayer solicitó del Ayuntamiento don José del Pino Muñoz, construir dos casas de planta baja, en la calle de Fernández.

Para un Tribunal

El concejal don Antonio García Martos, ha sido designado para que en nombre del Ayuntamiento,

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

forme parte del Tribunal de este Trozo Marítimo, que ha de clasificarse el día 2 de Mayo próximo, a los inscriptos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1927.

Reclamación desestimada

El Tribunal Económico Administrativo provincial, ha desestimado la reclamación que formuló don José Puertas Puertas, contra acuerdo de esta Alcaldía que le condenó al pago de 560 pesetas, dobles derechos, correspondientes a la introducción fraudulenta de 28 000 kilogramos de garbanzos.

Sobre un donativo

Una comisión del gremio de panaderos, visitó ayer al Alcalde señor Rovira Torres, para exponerle que el Ayuntamiento, en el año 1918, dió la cantidad de 2.000 pesetas a la Asociación de Panaderos para contribuir a la instalación de una reguladora, y cuando dicha Asociación fué disuelta, pasó a la Casa del Pueblo, donando también a ésta la Corporación municipal, 500 pesetas. Añadieron los comisionados, que restablecida la Asociación de Panaderos, han reclamado a la Casa del Pueblo los enseres que se adquirieron

con las 2.000 pesetas, y que aquélla se ha negado a devolverlos.

El señor Rovira Torres contestó a la comisión que se enteraría de lo que hubiera respecto al asunto y obraría en justicia.

La Beneficencia

El señor Rovira Torres celebró ayer una conferencia con el decano de los médicos titulares señor Arigo, tratando de la beneficencia domiciliaria y del servicio en la Casa de Socorro municipal.

Un concurso

Ya ha sido anunciado el concurso para optar a la plaza de Inspector de Policía Urbana. Durante el plazo de 30 días se admitirán solicitudes.

El servicio de incendios

El nuevo Alcalde revisó ayer tarde todos los enseres pertenecientes al servicio de incendios.

Se propone el señor Rovira Torres, que dichos enseres, lo mismo los aparatos mecánicos que los que no lo son, estén todos juntos en un solo edificio y no separados como ahora se hallan.

Arreglo y limpieza

Ayer se ordenó el arreglo de

pavimento de las calles del General Luque y Santa Cruz, que se hallan completamente intrasitables, y además la limpieza de la fuente de la plaza de Pavia.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — José Vizcaino Gallart.

DEFUNCIONES. — Francisca Muñoz Peinado, de cinco años, de enteritis crónica; José Carrizuela Losilla, de 24 años, de lesión orgánica del corazón, y Antonia González Orozco, de 25 años, de carcinoma uterino.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 26:

Real orden sobre el impuesto de transportes a los automóviles.

—Circular gubernativa sobre los Delegados gubernativos.

—Relación de pleitos incoados en el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

—Nombramiento de recaudador de contribuciones en Gergal, a favor de don Cándido Jaén Sola.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Puchena y Cartagena.

—Edictos de los Ayuntamientos de Benimar, Bacares, Iñar, La roya, Sierro, Huerca, Vera, Sorbas, Carboneras, Lubrín y Velesfique.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas
PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)
CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de la llamada Suiza y el bollo AMSTERDAM.

Sucursal: Aguilar de Campo, entrada al Mercado.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Puerta de Puchena—Almería

Moderna Clínica Dental

Y
Laboratorio de Prótesis
de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—
Bulevard del Príncipe, 47. Teléfono no número 147.

CARBONES


NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina

Carbón fragua inglés

ALFREDO J. POPE, Reina, 36



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque esta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo: el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de exito creciente — Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

ARTISTA ALMERIENSE

MIGUEL SALMERON PELLON

A nuestras manos llega un ejemplar de la importante revista de Bellas Artes que con el título de «Gaceta de Bellas Artes» se edita con todo lujo en Madrid, y en su página 14.ª encontramos un bien pensado artículo del notable crítico de arte Bernardino de Pantorbi, el cual trata de nuestro paisano el joven artista Miguel Salmerón Pellón, dibujante-colorista, cuyos méritos son de todos conocidos.

«Cuando, en Mayo de 1923, Salmerón Pellón expuso en el Saloncillo del Ateneo cerca de treinta dibujos, presentándose así en nuestro ambiente artístico, nosotros tuvimos la seguridad de hallarnos frente a una positiva y valiosísima esperanza del arte de la ilustración española, hoy renaciente por virtud de un grupo juvenil que trabaja con sincero entusiasmo».

Mostrábasenos entonces Salmerón en su doble aspecto: el de caricaturista y el de decorador; uniendo las excelencias de colorido, armonioso y delicado, a las de su línea, amplia y elegante, graciosa y sugestiva.

Alentado por el éxito de aquella exposición, el dibujante emprendió la lucha. Sin desmayos de la voluntad viene trabajando y cimentando su nombre».

«Para un hombre de cortos alienos o alma excesivamente púdica, esto que se llama «la lucha» no presenta grandes atractivos; pero no han de huírle quienes, como Salmerón Pellón, tienen juventud decidida, talento y actividad; bien templadas armas para el éxito que le espera...»

DE LA PROVINCIA

Desde Adra

Vuelvo de nuevo a la palestra, acuciado por el maldito ruido del motor del coche de Alsina, ese obsesivo tabeteo del acelerador que alevosamente y con ensañamiento pisa el mecánico para desesperación de vecinos, empeoramiento de enfermos y aumento de sordos, con despertar de niños que lloran en escalas cromáticas, la cría de perros con despeluznantes y agoreros ahullidos, chirriar de puertas metálicas; famosa algarabía en el amanecer.

Son las cuatro de la madrugada cuando el mecánico empieza sus funciones: una hora antes se oyen unos tremendos aldabonazos, como los del Comendador en la cena del Teorito, llamadas quizás como las que oiremos el día de congregación en el valle de Josafat, golpe capaces de despertar a un marmolillo, que me hacen dar un salto en la cama; media vuelta a la derecha y cuando consigo alcanzar ese estado de somnolencia precursor del sueño, el maldito motor comienza su aviesa misión para conseguir desvelarme.

Mi figura a mis vecinos todos sentados en sus camas pensando qué mejor desear al coche, a la empresa, al mecánico y hasta a la Hispano que construyó el motor.

Y tenemos el consuelo de que al lado de la cochera implantaron también la administración, sin otro fin práctico que el que sea continuada la obsesionante molestia; hasta la salida del coche para Almería y llegada y salida del de Berja desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la mañana! pobres de los que padecéis males neurálgicos ¡de vosotros será el reino de los cielos!

Y a esto no hay derecho; ¿no es obligatorio el silenciador en las ciudades? Pero a qué protestar: la empresa Alsina se sonríe de todo y de todos y sería machacar en hierro frío.

El único servicio de viajeros que tenemos con Almería, lo efectúa Alsina absurdamente. Sale de esta a las seis de la mañana, hora oficial, o sea a las cinco, y de Almería a las cinco de la tarde, en realidad a las cuatro; así, el que marcha a la capital para gestionar algún asunto, a media tarde, cuando puede empezar sus gestiones, ha de abandonarlo todo para tomar el auto, si no quiere hacer noche. Si este servicio se efectuara saliendo de aquí dos horas después y dos horas también más tarde la salida de Almería, el viajero dispondría de todas las horas hábiles del día para visitar oficinas, centros oficiales, comercios, etc.; pero la empresa de Alsina, siendo esto lo práctico, atiene y mantiene el absurdo servicio actual de viajeros.

Del de Correos no hablemos peor es meneallo: esta Corporación municipal se quejó a la Administración principal del pésimo servicio, y la Administración quiso probarnos en oficio tan rico y sublime de lenguaje, como de sofismas, argucias y suilezas, que debemos estar encantados de este servicio que nos da la admirable facilidad de poder leer los periódicos de Almería a las cuarenta horas de salir de las prensas, cuando no a los tres días si al co-

che de Granada Berja se le ocurre desencharrarse, lo que sucede con una frecuencia desesperante. Y para qué quitar ilusiones; en efecto, señor Administrador principal, estamos encantados, asombrados y hasta intrigados con tan brillante servicio de Correos. A la empresa de Alsina ni una palabra, es intangible.

J. VILLALOBOS

Abril, 1926.

Tribunales

Más vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Turrillas.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala primera se vió ayer el juicio oral de una causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de hurto.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Vista de causa número 53, de 1925, procedente del juzgado de Cuevas, contra Francisco Agüero García, sobre tentativa de violación.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Pascual Roda.

Vista de causa número 9, de 1921, seguida en el juzgado de Purchena, contra Joaquín Pérez Guirao y otro, sobre incendio.—Abogados, don Alfredo García Briet y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Pascual Roda y don Juan García Lartiga.

Sastrería de José Galván
Estensa colección de géneros.
Príncipe, 15 pral. Balevar, 83
MADRID ALMERIA

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso

Antracita inglesa COBBLES cribada

Carbon fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Vapor noruego «Gunver Tysland», para Aguilas, con carbón.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GACCO, VERRUGAS Y JUA NETES.

Hay muchas imitaciones. Ineficaces. Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1.50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5.—MADRID

TEXACO

GASOLINA EXTRA

Especial para Automóviles de la

TEXAS C.º de NEW YORK

0.62 ctms. litro

SURTIDO

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

A. VIZCAINO

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.

Conde Ofalia 20 pral.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HOMBRES

Faltos de energías, nervioses-musculares, impotencias, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesarcas, estuertos, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, atrepan el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.ª, MADRID (España) GRAFICOS SEXUA, lo recibirá en todas partes, reservadamente.

Preciso a hombres y casados antes, en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, su autor Arenal, 1.—Madrid.

Motores de aceites

«Crosley»

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Offalia.—ALMERIA.

Miguel García Alcarra OCULISTA

Paseo del Principe, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

Infante de servicio

Hoy ha prestado servicio de guardia exterior en Palacio, el infante don Alfonso de Borbón

Envío de obras

El conde de las Navas, Bibliotecario del Rey, ha enviado a la Sección de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, un lote de sus mejores obras.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy lo siguiente:

De Gracia y Justicia:

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla señor Muñoz Bocanegra, y nombrando para sustituirle al magistrado don Santiago Escalera.

De Guerra:

Disponiendo el cese de jefes de sección del infante don Fernando de los generales de brigada señores Carsi y Mansó.

Así mismo se dispone el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del ayudante del Rey señor Molina y del Gobernador militar de Toledo señor Arjona.

Ascendiendo a coronel de Infantería a don José Castro y nombrándole segundo jefe del Gobierno de la Gran Canaria.

Nombrando a don Francisco Franco para sustituir al señor González Carrasco en el mando de la brigada de la primera división.

Nombrando para el desempeño del Gobierno militar de Toledo al general don Benito Martín, quien cesará en el cargo que desempeña en Africa.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo y otras rojas.

Concediendo el ascenso a dos capitanes, tres tenientes y un alférez de Infantería y a un capitán de Caballería.

Además se concedieron varios destinos.

Una nota

En la Presidencia se facilitó esta noche a la prensa una nota oficiosa, en la cual se encarece la importancia de la reforma del impuesto de derechos reales.

Se crea un impuesto sobre el caudal relicto total, existente actualmente en Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

Los tipos que regirán en España serán más moderados.

Se excluyen de este tributo las herencias directas.

El impuesto comenzará a regir a partir del primero de Mayo.

El Congreso municipalista

Hoy continuaron las sesiones del Congreso municipalista.

Entre los acuerdos adoptados figura que el Estado comense a los Ayuntamientos las cantidades que deben percibir por haberse desgravado los vinos.

Vuelco.—Catorce heridos

En el camino que conduce al Matadero, volcó hoy una camioneta ocupada por catorce matarifes.

Todos los ocupantes resultaron heridos, algunos de ellos graves.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al salir el Presidente general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que se había admitido la dimisión al alcalde de Málaga doctor Galvez, haciendo merecidos elogios de su gestión durante el tiempo que desempeñó el cargo.

Añadió el señor marqués de Estella que en Marruecos siguen las negociaciones forajeándose y realizaremos un avance sin resistencia.

No creo—dijo—que el momento sea favorable para llegar a una conclusión satisfactoria.

Esto se logrará en época no lejana y haremos una paz honrosa y duradera.

Lo tratado en Consejo

Al terminar el Consejo se facilitó a la prensa una nota oficiosa.

En ella se hace constar que se aprobaron diversos expedientes.

El ministro de Estado señor Yanguas informó sobre las deliberaciones de la Comisión de Tratados.

Se examinó el convenio para la pesca en las aguas limitrofes a Portugal.

Se acordó asistir a la conferencia sanitaria que se celebrará en París.

Se aprobó la reforma de la ley de Contabilidad, como asimismo el cupo para las fuerzas navales.

También se acordó la su basta para construir líneas férreas en Madrid, Burgos, Cuenca, Utiel y en otras provincias.

Tres muertos por asfixia

Desde Lérida dicen que debido a un escape de gases, quedaron muertos dos obreros y un vecino que trató de salvarles.

También otro obrero se encuentra gravísimo.

Hundimiento.—233 ahogados

Un despacho recibido de Tokio participa que el vapor correo «Hachibu Maru», se hundió a causa de una formidable tormenta.

Parecieron ahogados en el siniestro 233, entre pasajeros y tripulantes.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	68 65
Id. 5 % amortizable.	92 90
Id. 4 % idem	88 50
Banco de España.	599 50
Español de Crédito.	203 00
Tabacalera.	000 00
Londres a la vista.	33 48
París a la vista.	22 90
Dólar.	6 90

SOBRE EL VUELO MADRID-MANILA

Madrid, 28

Estévez y Calvo

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho participando que el capitán Estévez y el mecánico Calvo llevaron el aparato a Abu Saais, para conducirlo a Pist Said por la línea férrea.

Mañana reanudarán el vuelo

Otro despacho recibido del representante español en Hanoi, en el Ministerio de Estado, comunica que los señores Loriga y Gallarzareanudarán el vuelo a Canton.

En el caso de que las condiciones sean desfavorables, aterrizarán en Macao.

De Marruecos

Madrid, 28

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Tetuán, participando que las fuerzas francesas preparan un amplio movimiento para las futuras bases de operaciones, incluyendo las cábilas recién sometidas, combinadamente con fines análogos a los españoles.

El avance será pacífico, ocupando las posiciones de Xeman y las afluentes al Kert, quedando Azir Midar enlazado a los puestos franceses de M Talza.

Regreso de Castro Girona

Desde Melilla comunican que regresó a la plaza el comandante general señor Castro Girona.

Este visitó las posiciones francesas, donde conferenció con los jefes.

DE BARCELONA

Madrid, 28

El príncipe de Mónaco

Esta mañana llegó a

de París el príncipe de Mélico.

El viaje lo realiza de igual modo incognito.

El proceso de Garrat
La causa instruida por el atentado contra el Rey en las costas de Garrat, consta de novecientos folios.

El fiscal solicita la pena de muerte para el procesado Jaime Compte y para los ocho restantes penas que oscilan entre seis años y reclusión perpetua.

El Consejo de guerra se celebrará en la Cárcel Modelo y se facilitará el acceso al público.

Absolución
La Sección primera de la Audiencia ha declarado en libertad a los treinta y ocho funcionarios de Hacienda que fueron procesados por diversos delitos.

Por sustracción de valores
Hoy se ha calibrado un Consejo de guerra contra el soldado del Regimiento de Vergara Francisco Espeitia, acusado del delito de sustracción de valores de Correos.

El fiscal pidió se le imponiera seis años.

El procesado declaró que desfalcó dos mil pesetas para sufragar los gastos de una enfermedad, pero que pensaba reintegrarlas.

PERPEN

EXPLOSION EN UNA MINA

Un obrero muerto y otro herido

A medio día de ayer ocurrió un sensible accidente en la mina de plomo denominada «Santa Rosa», propiedad de don Francisco Clemente, enciavada en el paraje conocido por Llano de las Flores, fuente de la Higuera, término de Huerca.

Según los antecedentes que nos fueron facilitados de este lamentable suceso, los obreros Antonio Martínez Martínez, de 19 años de edad, soltero, natural del Marchal (Euzk) y Francisco Ferrer Segura, de 25 años, soltero natural de Huerca, se hallaban de ticados a extraer un cartucho de dinamita de un barreno que no había explotado.

Cuando ambos se hallaban en esta operación, sin poder conocerse las causas, hizo explosión el cartucho de dinamita.

La confusión fué enorme. Cuando los compañeros acudieron en su auxilio, se ofreció a la vista un cuadro de horror. Francisco Ferrer Segura yacía

tendido, pues era cadáver, y Antonio Martínez Martínez presentaba gravísimas heridas.

Con la urgencia que el caso requería fue trasladado a Almería el Antonio Martínez, ingresando en el Hospital.

En el benéfico establecimiento fué auxiliado por el facultativo de guardia don Manuel Hernández Rodríguez y practicantes señores Haro y Gil.

El lesionado presentaba una herida contusa en el tercio medio del brazo derecho, con pérdidas de sustancias y tejido celular, aponeurosis y pérdida del paquete del vientre muscular del viceps, dejando al descubierto el paquete vasculonervioso, de veinte centímetros; otra herida en el tercio medio del antebrazo derecho con pérdida de sustancias y algunas musculares del flexor superficial; otra herida en la región metacarpiana, que dejaba al descubierto los músculos y tendón del dedo medio, erosiones en todos los dedos y pérdida de epidermis en el brazo izquierdo, con hematoma voluminoso en el tercio medio y diversas erosiones; otra herida en el muslo izquierdo; otras en la pierna derecha, cara y pecho y diversas erosiones.

Después de la difícil curación fué encamado en la Sala de Santa Rosa.

Dado conocimiento del suceso al Juzgado del distrito de San Sebastián, se personó en el hospital don Ricardo Alvarez con el oficial habilitado don Domingo Segura, tomando declaración al lesionado.

Esta mañana, el juzgado se trasladará a Huerca, donde continuará las actuaciones y por el médico forense señor Fernandez Lerena se procederá a la práctica de autopsia al cadáver de Francisco Ferrer Segura.

GACETILLAS

Aun continua

El incendio que ocurrió en la madrugada del miércoles de la pasada semana en el establecimiento de tegidos «La Verdad», aun continúa en pequeña parte, pues por algunos lados del local sale humo y se desprenden chispas.

Por empleados de Policía Urbana se está procediendo a arrojar agua para la terminación del incendio.

Subasta de esparto

El Ayuntamiento de Santa Cruz ha anunciado la subasta de espartos procedentes de sus montes, bajo el tipo de 1.500 pesetas por cada un año.

A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, el carabinero retirado Francisco Lara Fernandez, para recoger un documento y Miguel Moncada Pastor para un asunto que le interesa.

Lo sentimos

Ayer tarde a las ocho, dió una caída en su domicilio, calle Real número 36, principal, la señora del conocido comerciante don Juan Gonzalez Martinez, natural de Abila.

Con gran urgencia fué requerida la presencia del facultativo don Francisco Rivas, quien después del reconocimiento practicado, certificó el fallecimiento a causa de una congestión.

Nos asociamos al dolor que ha producido en la familia tan lamentable desgracia.

Se le saluda

Se encuentra en Almería, de temporada, el acreditado sastrero de Madrid don José Galván.

Detenidos

Por la Guardia civil ha sido detenido en la Glorieta de San Pedro, Antonio Manrubia Espinosa, el cual trató de agredir con un cuchillo a Julio Sánchez Rodríguez, por discusión que ambos sostuvieron por si el último iba o no a dormir al muelle en unión del primero.

La fiesta de la Cruz

Este año se celebrarán las tradicionales fiestas de la Santa Cruz en la carretera de Granada organizadas por aquellos vecinos.

Será adornada la Cruz de Caravaca, la que todos los años es velada por muchos devotos.

Tropezó con un baul

En la casa de socorro municipal, ha sido curado el tocador de guitarra José Martínez Martínez, ciego, el cual sufría erosiones que se causó al tropezar con un baul que había colocado en una de las aceras de la plaza de Marin, un mozo de cuerda.

Modistas

Se hacen vainicas a máquina de dos agujas y adornos para ajueres y trajes de comunión. Plaza de Bermudez número 1, entresuelo.

Visita de inspección

Se ha dispuesto que el inspector del timbre don Rufino Brea gire una visita a los partidos de Cuevas y Vera.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

Pago de contribución

La recaudación de contribuciones por todos conceptos, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, comenzará el primero del próximo mes de Mayo y terminará el día 31.

Varias denuncias

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Juana Ramirez Jerez, que un individuo llamado Diego Alonso Uelés, golpeó la puerta de la casa de la denunciante y al mismo tiempo le dirigió insultos, lo que hace con frecuencia.

La guardia municipal ha denunciado al conductor del automóvil número 559, de esta matrícula, por llevar el vehiculo los faroles apagados al cruzar por el Paseo del Principe.

Ofrécese

Joven de 23 años, para cargo de confianza, encargado, cobrador o cosa análoga, con inmejorables referencias. Modestas pretensiones.

Informarán en ésta administración.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres. Alimento y mejora la leche. Venta en farmacias y droguerías.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principe 18

HERRADA
SASTRERÍA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

Dr. A. Fornieles Uibarri

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5
Navarro Rodrigo, núm 6.

Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pens onado de la Facultad de Granada. — PERENAL en
1923. — Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía ge
eranl. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMI
Horas de consulta de a 5. — Calle de Granada, número 27.

Hojas de afeitar
EL FENIX
FABRICACION ESPAÑOLA
De venta en todas partes

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA TRIBUNA

Sección de compra venta
PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.
O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

VICHY CATALAN

Agua mineral, natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo...
BARCELONA.

En el Congreso de la CALVICIE



Hay que someterse a la ciencia.

El PILOSUBLIMADO

es una fórmula científica y como tal no puede dudarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA

FRASCO DE 1/2 LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE 1/4 LITRO 8 PESETAS
FRASCO PORTE A TODA ESPAÑA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Bahama, Colon y por el Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Saldrá de Málaga el 13 de Mayo a vapor

M. NUEL ARNUS

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Abril el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Mayo el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cadiz y Santa Cruz de Tenerife.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para mas informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2. bajos

BALNEARIO DE TOLOX

(MÁLAGA)

Manantial azoado y radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarricos y asmáticos. Instalación completa de inyecciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Tempo de vacaciones: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Piscinas y baños al Administrador del Balneario. Se recomienda la Fonda del Campo por higiene y proximidad al Balneario. Escrupulosa desinfección. Correo. Telégrafo. Capilla pública.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción de la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a la de Trajano.



Polluelos de razas puras

GRANJA PARAÍSO

Arenys de Mar (Barcelona)

Enfermedades de las piernas
Varices - Úlceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis



Reumatismos
Gota - Dolores
Edad crítica

Defienda V.

SU SANGRE

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fiebritis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA